

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «H», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de abril de 1992, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José A. Gimeno Ferrer.

**26812** RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 134 de 9 de noviembre de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnico de Administración General.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Moreno González.

**26813** RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 133 de 6 de noviembre de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Asistente Social.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Moreno González.

**26814** RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Sariñena (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social-Administrador/a de la Residencia de la Tercera Edad.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha de 9 de octubre de 1992, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la provisión con carácter temporal y como personal laboral de una plaza de Asistente/a Social-Administrador/a en la Residencia Hogar de la Tercera Edad de Sariñena. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 258 de 9 de noviembre y «Boletín Oficial de Aragón» número 127 de 2 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sariñena, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Angel Mirallas Marias.

**26815** RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 256, del día 4 de noviembre de 1992, que publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Limpiadora de dependencias municipales, en régimen laboral, por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Los Alcázares, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

**26816** RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 259, del día 7 de noviembre de 1992, que publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Asistente social, en régimen laboral, por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Los Alcázares, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

**26817** RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un Auxiliar de Administración General.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales se hace pública la siguiente convocatoria:

Plazas: Cuatro.  
Régimen: Funcionario.  
Categoría: Auxiliar Administrativo.  
Escala: Administración General.  
Subescala: Auxiliar.

Sistema de provisión: Dos mediante oposición libre y dos por promoción interna.

Fecha de publicación de las bases: «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de junio de 1992 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de fecha 11 de noviembre de 1992.

Esplugues de Llobregat, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.

**26818** RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo y una de Animador cultural (adjudicación).

Celebradas las pruebas para cubrir, en propiedad, mediante contratación laboral indefinida, de dos plazas, una de Psicólogo y otra de Animador Socio-Cultural, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto y dentro de la oferta de empleo público para 1992, se han formalizado los contratos de trabajo por tiempo indefinido de la plantilla de personal laboral:

Psicóloga, según Resolución número 3732/1992, doña Blanca Navarro Munáiz.

Animadora Socio-Cultural, según Resolución número 3733/1992, doña María Elida Rodríguez Ferreño.

Contra las citadas Resoluciones podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación de la Resolución del de reposición, si es expresa, o de un año, a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, si no lo fuere.

Oleiros, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Angel García Seoane.

**26819** RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 131 y «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 259, ambos de fecha 11 de noviembre de 1992, han sido publicadas las bases y programa para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de seis plazas de Policía vacantes en el Cuerpo de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el tablero de edictos de la Casa Consistorial.

Tauste, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Luis Martínez Lahilla.

**26820** RESOLUCION de 13 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Peones.

Por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 10 de septiembre de 1992, punto 11/393, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la contratación de 26 Peones, modificándose el número de plazas en el mismo Pleno punto 24/406, siendo el número de plazas actual de 25 Peones. Las mencionadas bases de convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 13 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—P. D., el Concejal delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

## UNIVERSIDADES

**26821** RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad Pompeu Fabra por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso a las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 15 de mayo de 1992.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad y según los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad, el Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso para la provisión de plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 16 de octubre de 1992.—El Rector, Enrique Argull Murgadas.

### ANEXO

Referencia: 63 T A.

Tipo de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración».

Número de plazas: Una.

#### Comisión titular

Presidenta: Rosa Virós Galtier, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Joan Subirats Humet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Rafael Ribó Massó, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Miguel Angel Ruiz de Azúa Antón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Ferrán Requejo Coll, Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra.

#### Comisión suplente

Presidente: Jordi Capó Giol, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Rafael del Aguila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Francisco José Llera Ramos, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Alberto Reig Tapia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Miquel Caminal Badia, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Referencia: 64 T A.

Tipo de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de conocimiento: «Derecho Mercantil».

Número de plazas: Una.

#### Comisión titular

Presidente: Francisco Vicent Chulia, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Guillermo Alcover Garau, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal segundo: María de la Sierra Flores Doña, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Francisco Xavier Añoñeros Trias de Bes, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Josep Massaguer Fuentes, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

#### Comisión suplente

Presidente: Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: José Viguera Rubio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Manuel Angel López Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Juan Manuel Gómez Porrúa, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: María Isabel Martínez Jiménez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: 72 T A.

Tipo de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de conocimiento: «Sociología».

Número de plazas: Una.

#### Comisión titular

Presidente: Salvador Giner San Julián, Catedrático del CSIC.

Vocal primero: Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Francisco Parra Luna, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Gerardo A. Meil Lamdwerlin, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Anna Alabart Vila, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.